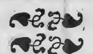
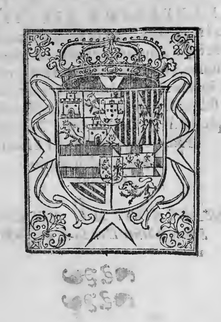
SERMON
PREDICADO EN LA
CELEBERRIMA FIESTA QVE
Hizo la Sagrada Orden de Predicadores al Rosario
de la siempre coronada Reyna de los Angeles Maria
Santissima, vnica vencedora de las Agarenas Armas
en la Batalla Naual del mar de Lepanto, dia catorce
de la solemnidad de la Dedicacion del insigne Templo del Angel Doctor Santo Tomas, por el
Padre Fray Ioseph del Espiritu
Santo, Mercenario
Descalço.

CONSAGRADO AL SERENISSIMO Señor, el Señor Don Iuan de Austria.



Hizo este dia la Fiesta la Congregacion de san
Ioseph, Dulcissimo Esposo de la Esposa
del Espiritu Santo.



IESVS MARIA IOSEPH.

FRay Alonso de la Concepcion, humilde Prouincial desta Prouincia de san Ioseph de Descalços del Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos. Por el tenor de las presentes concedemos nuestra licencia al venerable Padre Fr. Ioseph del Espiritu Santo, para que obtenidas las demas necessarias, pueda dar à la Estampa el Sermon, que predicò en la solemnissima Fiesta de la Dedicacion de la Iglesia del Colegio de Santo Tomas del Orden de nuestro Padre Santo Domingo de la villa de Madrid, porquanto nos consta tener dotrina muy vtil, y prouechosa para la edificacion de los Fieles, y estar aprobado por personas doctas, a quienes lo cometimos. Dadas en este nuestro Conuento de la Concepcion de CiudadReal en diez y ocho dias del mes de Nouiembre deste año de mil y seiscientos y cinquenta y seis.

Fray Alonso de la Concepcion Prouincial.

Por mandado de nuestro Padre Prouincial.

Fray Gabriel del Santissimo Sacramento. Secretario.

APROBACION DEL PADRE *Fray Gabriel de la Encarnacion, Lector de Teologia, y Difinidor General de la Prouincia de San Ioseph de Descalços de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos.*

CON El mismo gusto, y alegria de mi coraçon he leido vna, y dos vezes este Sermon, que me manda censurar nuestro Padre Fray Alonso de la Concepcion, Prouincial de esta de San Ioseph de Mercenarios Descalços, Redempcion de Cautiuos. Predicado por el Padre Fray Ioseph del Espiritu Santo, Prouincial que ha sido de dicha Prouincia, que se le ohi el dia catorce de la celebre Dedicacion del sumptuoso Templo de Santo Tomas, de la Sagrada Orden de Predicadores. En vna, y otra ocasion se me hizo corto en su duracion, y assi lo lamentè, como el gran Basilio lo sucinto de las cartas de Melicio Obispo: *Dum illas legendo percurrimus perpetuo quidem donec sermone illius immoramur gaudemus, dum vero fini Epistolæ appropinquare cœpimus dolemus.* Cōfiesso empero, que hallo aqui trasladada el alma en el escriuir, que alli tuuo su Autor en el dezir· alli

vi,

vi, y oħi a los mayores Predicadores en numero, y calidad de esta Corte, y de España, que le assistieron hazer admiraciones a cada periodo, viendo la delgadeza en el discurrir assumptos forçosos, y señalados; el ajustamiento en el prouar tan singular, y la abundancia de Escritura Sagrada, y Padres en el adornar; y aqui en estas muertas letras veo aquel viuo espiritu, y aquel graue, y magestuoso, que en cada palabra se està traslusziendo, y suspende a los que leen, como alli a los que le oyeron; todos estos efectos causa su Autor, *In diuinis scripturis iugi exercitatione doctus, veterum eruditione diues; orator clarus, & insignis, ingenio subtilis, & eloquio ornatus*, que de Goberto Presbytero dixo Tritemio su Coronista no se si a tan buena sazon. Corto Tratado es vn Sermon, empero este està tan lleno, y abundante de todas buenas letras, que sin achaque de apassionado, puedo yo dezir lo que Alberto Federico de los escritos de vn amigo suyo, recogidos a vn sucinto volumen.

Thesauris, opibusque tot est, tantisque refertus
Integra, vt esse mihi bybliotheca posit.

Desplieguese, y se verà. Trabajo todo pues, que es sagrado texto, y doctrina de Santos Padres,

consigo se trae la seguridad de que no contiene cosa alguna contra nuestra Fe Catholica, ni buenas costumbres, con que puede muy bien nuestro Padre darle licencia (y aun mandarselo) para que se estampe para honra, y gloria de Dios, edificacion de los Fieles, y lustre de nuestra Sagrada Religion. Sic sentio en este Conuento de Santa Barbara de Madrid en veinte y dos de Nouiembre de mil y seiscientos y cinquenta y seis años.

Fray Gabriel de la Encarnacion.

Apro-

Aprobacion del Reuerendissimo Padre Fray Placido de Aguilar Predicador de su Magestad.

DEste Sermon de que V. S. me manda dar mi censura, y que predicò el Reuerendissimo Padre Fray Ioseph del Espiritu Santo de la Sagrada Religion de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos, a la traslacion del Santissimo Sacramento a la nueua Iglesia del Colegio de Santo Tomas de Aquino, fuy yo vno de los oyentes, y si oìdo me siruio (como a todos) para la admiracion. Agora con atencion leìdo, me ha seruido para la enseñança, fue de los vltimos en el numero, pero en la opinion vniuersal de todos, de los primeros en lo admirable, muestra su Autor en el profundidad estudiosa en la sagrada Escritura, docta, y sutil inteligencia de los Sãtos Concilios, y en la de dezir con facilidad felicissima en sus conceptos, tanto tropel de misterios como se ofrecieron aquel dia; por lo qual, y por no hallar en el cosa que contradiga a la Fe, ni a las buenas costumbres, merece la licencia que pide para darle a la Estampa. Y si en todo huuiera de dezir mi sentir, a no hallarme en esta ocasion sobramenre ocupado, me passara de censura a Panegirico, por merecer lo escrito sumas alabãças, que ninguna pareciera encarecimiento. Este es mi sentir. En este Conuento de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos de Madrid 23. de Nouiembre de 1656.

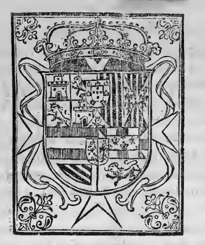
Fray Placido de Aguilar.

POr lo que à Nos toca en virtud de la aprobacion del Padre Maestro Fray Placido de Aguilar, de la Orden de nuestra Señora de la Merced, Predicador de su Magestad. Damos licencia, para que se pueda imprimir el Sermon, que en la Dedicacion del Conuento de Santo Tomas desta Villa, de la Orden de Predicadores, predicò el muy Reuerendissimo Padre Fray Ioseph del Espiritu Santo, de la Orden de la Merced Descalça, sin por ello incurrir en pena. Dada en Madrid à veinte y tres dias del mes de Nouiembre de mil y seiscientos y cinquenta y seis años.

Doctor Parga y Gayoso.

Ante mi

Blas de Olarte Notario Apostolico.



AL SERENISSIMO

SEÑOR EL SEÑOR DON IVAN de Auſtria, Gran Prior de Caſtilla y Leon, de el Conſejo de Eſtado de ſu Mageſtad, ſu Teniente General, y Gouernador de todas ſus Armas Maritimas, y de los Eſtados de Flandes.



VE (Sereniſsimo Señor) la ocaſion en que prediqué el Sermon, que conſagro a los pies de V. A. el annuo recuerdo, que ſingularmente celebra

la Sagrada Orden de Predicadores, de aquella nũca bien ponderada vitoria, que en los Mares de Lepanto obtuuo el Sereniſsimo ſeñor don Iuan de Auſtria, que por auer ſido cuentas de Roſarios las principales municiones de la ofenſa Turca, ſe reconocio lo que el agradecimiento venera, que fue ſer la ſiempre coronada, de entrambas naturalezas Angelica, y Humana, Maria Santiſsima. La negociadora del trofeo, que con titulo de Batalla Naual dio tantos luſtres a la Catolica Corona, como vltrages al bullicio Barbaro, y à la confuſa algazara de los Agarenos, y Sarracenos; fue mio en eſte dia el empeño, aũque fue en el Conuento de Santo Tomas. La celebridad, porque fue acordado acuerdo la eleccion de tal Fieſta, para la colocaciõ del Santiſsimo cuerpo de nueſtro Redentor Sacramentado, en el nueuo, como ſuntuoſo Templo, q̃ auiendo ſido a fuerças de vn fracaſo abraſado, pudo ſer el incẽdio preſagio de ſu mas dichoſa fortuna, pues fue la inſigne Baſilica fenix, que renacio nueua, tan luego de ſus acaloradas ceniças, que parecio, que el fuego miſmo cõ vna miſma actiuidad abrasò la antigua, y edificò la nueua. Tuuo eſta Religion por tantos titulos de V. A. entre el numeroſo reſto q̃ concurriò a celebrar la ſuerte de ſu antiguedad, q̃ fue el dia

ca-

catorce,y si no son mas,no son menos los titulos con que esta pobre,como mal limada oracion busca para sus amparos las piadosas sombras de V.A.

Como puede ser,no ser de V.A.(Serenissimo señor)el empeño que festeja vitorias de Maria santissima,quando los rẽdidos votos,y obsequiosas promessas,que sus reconocimientos la han hecho, pregonan ser fauores desta,recibidos los gloriosos lances, que en defensa de sus Reynos, y ofensa de los agenos,se refieren siempre por grandes,aunque no todos del todo por muchos. Pues apenas se dà comienço a vno,quando otro es embaraço a sus põderaciones; si fue esta Señora la que en el Mar de de Lepanto amparò,como la que aora ampara; si fue el Adalid de las Catolicas Armas el señor don Iuan de Austria,y el señor don Iuan de Austria lo es oy;si vn reparado Templo fue el motiuo,todo es de V.A pues las experiencias publican, q̃ dio Dios ser à V.A. para reparo de las humanas Monarquias, de el mayor Monarca,y de la Diuina, pues toda la Iglesia tiene en sus manos puestas sus confianças para guarda de su pureza,y solicitador zeloso de sus dilataciones, con que experimentarà la heretica prauedad su deseada aniquilacion.

Yo (Serenissimo señor) desde el primer dia que indignamente possei para su Gouierno esta Prouin

cia de ſan Ioſeph,no ſe me paſsò ninguno ſin alguna diligẽcia,ſiendo muchos,en que obrè muchas, buſcando para eſta ſu Religion vna nueua mejora, que aunque para ſus hidalguias ſobraua el auerla ſu Aſcendencia de V.A.engendrado,pues fue ſu padre el ſeñor Rey don Iayme el Maximo Cõquiſtador, y ſu Palacio de Barcelona nueſtro primero Conuento:mas nueſtra Religioſa ambicion no ſoſsiega con tan generales deudas,quando en las particulares cifra ſus mejores eſpirituales mejoras,como ſon,que ſi toda là Religion en comun reconoce la Capellania de riguroſa juſticia.Eſta Prouincia deſea tenerla en las juriſdiciones de V.A.pretenſion que fauoreciò tan mas allà de mi preſuncion,que conoci en V.A.la reſpueſta de Alexandro,que embaraçado vn Ruſtico con vna dadiua ſuya, que excedia a ſu ruego,dixo:Tu pides como quien eres,y yo doy como Alexandro.

Mis anſias(Señor)ſe ordenarõ,no ſolo a correſponder a la deuocion,y amor,que la Villà de herẽcia tiene continuada por mas de veinte y ſeis años à eſta Deſcalcez de V.A.como conſta de ſus publicos inſtrumentos de que tiene dado auiſo,ſino a la feruoroſa caridad de nueſtro inſtituto,para ſer con el amparo de muchos deſàmparos eſpirituales de aquella ſu Villa.En las zeloſas opoſiciones que ha

te-

tenido mi desvelo, pudiera yo dezir lo que Santa Brigida refiere de vna reuelacion que se le hizo de la Concepcion purissima de nuestra Señora. *Sic placuit Deo* (dize) *quod amici sui pie dubitarent de Conceptione mea, vt veritas claresceret in tempore praordinato.* Zelo se juzgò respeto de la criatura, la oposicion, la que fue respeto del Criador, sabia determinacion, que si huuiera faltado, no huuiera gozado nuestra dicha, la mayor que pudo presumir: pues lo es tener à V.A. por Patron de aquel nueuo Conuento, suyo siempre por su eleccion, por su fauor, y por su amor, y por nuestra voluntad, que si pudiera faltar, era suyo el dominio por infinitas justicias.

Atienda V.A. vna, y muchas vezes le pido, y suplico, quantos son los motiuos que se arrollan confusos, para que este primer borron que se dà a la Estampa, lleno de necessidad, solicite sus abrigos, cuyos passos repetiran quantos de nueuo salieren, reconocidos à quien a tanta pequeñez ampara con tan grande sombra. Parece que me suenan al oido las primeras palabras del Psalmo 71. *Deus iudicium tuum Regi da, & iustitiam tuam filio Regis*, que fue ruego ordenado de Dauid, como padre, a Salomon, como hijo. Tenga por infinitos siglos la mayor magestad, el poderio, y el absoluto dominio

el

el Rey nuestro señor, padre de V. A. Mas las justicias son del hijo del Rey, pues es justicia el agradecimiento de los Reynos propios, por las mejoras que por suyas reconoce, y el conocimiento es justicia de las perdidas de los Reynos agenos: y justicia es el rendimiento de esta Religion, pues se halla con nueuos lustres reconocidos en sus protecciones. Adeudado queda para siempre nuestro agradecimiento, con que no dexarà jamas de solicitar en las diuinas presencias, para V. A. progressos, que ya que la liberalidad de Dios se acreditò de tan grãde, pues no contenta con auerle hecho tan prodigioso en las armas, en cuyo manejo se publica tan industriado, como exercitado, que no con menos razon puede dezir nuestro grande Monarca de V. A. lo que de su hijo Honorio dixo el Emperador Teodosio:

Non tibi delitias molles, nec marcida luxu
Otia, nec somnos Genitor permissit inertes,
Sed noua per duros instruxit membra labores,
Et cruda teneras exercuit indole vires.

Le hizo assimismo tansolo en las letras, q̃ no negò el oido a las Musas, entre lo ruidoso de las militares trõpetas, no embaraçò la visera al libro, ni la espada à la pluma, haziẽdo del Palacio, Gimnasio, y del campo, aula, q̃ lo que por prodigio refiere Virgilio.

In-

Inter victrices haredam tibi serpere lauros,
Y Lucano mejor.
Media inter pralia semper
Stellarum cœlique plagis superisque vacabat.
Para siempre se continuarà (Señor) la instancia de toda esta su Religion de V.A. pidiendo, que le caiga la bendicion de Benjamin, haziendole de entrambas manos derecho, para que conozcan los Reynos de su Padre, y nuestro natural Señor, que a todas manos por V.A. los fauorece Dios, que si fue beneficio hecho à Benjamin, con que se acreditò, que era el Benjamin de Dios, fue porq̃ en su tierra dio tierra, para que en ella se fabricasse a Dios vn Templo en que se continuassen sus alabanças. No tuuo Benjamin mejores derechos que V.A. pues haze lo que hizo, y obra lo que obrò, dando tierra en su tierra, y lugar en sus jurisdiciones, para que se fabrique casa à Dios adonde se reitere, y repita el ruego de Salomon. *Si egressus fuerit populus tuus* (dize) *ad Bellum contra inimicos suos per viam quo cumque miseris eos orabunt te contra viam ciuitatis, quam elegisti, & contra domum, quam ædificasti nomini tuo, & exaudies in cœlo orationes eorum, & preces eorum, & facies iudicium eorum.* 3. *Regum* 8. *vers.* 24. Quiera la mageſtad de Dios, que seamos los braços leuantados de Moyses mientras

V.

V.A. empuña el azero con ruina de los enemigos de la Iglesia, y de la Corona, y que sujete por estos dos medios los Reynos, à quien la magestad de Dios castiga, cõ que no rindan obediencias a nuestro Grande Monarca, y quiera guardar la vida de V.A. quanto todas las Coronas lo necessitan, prospero en bienes de gracia, y de naturaleza. Madrid y Nouiembre 27. de 1656.

Serenissimo Señor
B.L.M. de V.A.

Su mas humilde sieruo, y capellan

F. Ioseph del Espiritu Santo.

THEMA.

Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.

EL Angel Doctor Santo Tomas 1. *part. q.* 10. *artic.* 8. vniboca vna question en que se desigualaron los pareceres de san Gregorio, y san Dionisio, acerca del orden, puestos, y lugares de los Espiritus bienauenturados, porque afirmando assi el vno, como el otro, que las Hierarquias son tres, y que se componen de nueue Coros, que son, Serafines, Querubines, Tronos, Dominaciones, Principados, Virtudes, Potestades, Arcangeles, y Angeles. Sobre señalar a cada vno el lugar, y Hierarquia que le pertenece, era el litigio; porque el vno dezia, que las Virtudes auian de estar inferiores a las Dominaciones, y superiores a las Potestades; y el otro, que Dominaciones, Principados, y Potestades era de vna misma Hierarquia. Aueri gua el Angel Doctor el caso, y conjeturando aquel Supremo gouierno por el de vna humana Monarquia, assistida de los atentos cuidados de su Principe, por auerlo assi enseñado san Pablo. *Inuisibilia enim ipsius à creatura mundi, per ea quæ facta sunt intellecta conspiciuntur.* Dize a la primera Hierarquia pertenecen Serafines,

S. Mathe. 1.

Ad Roman. 1. v. 20.

Querubines, y Tronos, su oficio es la asistencia inmediata de Dios, y recibir de Dios el dictamé de los decretos. Son de la segunda Hierarquia Principados, Virtudes, y Potestades, y tienen por obligacion el conocimiento de las vniuersales causas, y el gouierno de todas. Componese la Hierarquia tercera de Dominaciones, Arcangeles, y Angeles, y es su exercicio la execucion de aquellos decretos que recibieron los de la primer Hierarquia en orden a aquellas causas, que conocen, y gouiernan los de la segunda. Esto assi supuesto, pongamos los ojos en aquella peregrina Procession, que hizieron los Principes, y Patriarcas de la tierra, acompañados de vn troço de los Espiritus bienauenturados, con tanto bullicio de danças, y festejos, con tan repetida algaçara de canciones, y con tãta variedad de musicos instrumentos acordados, todo precisamente forçoso, pues se ordenaua a lleuar el cuerpo de Christo nuestro Redentor, a ser colocado en el Templo, y Trono, que como vn Sol
Psa. 88 le tenia el Padre fabricado a su diestra. *Thronus*
v.8. *eius sicut Sol.* Dixo Ruperto, que Christo fue el Templo arruinado à incendios del amor en la
Rup. de Passion, y reedificado en su Resurreccion. *Passus*
Gloria *enim idem Christus, & resurgens à mortuis festiuitatem*
Trinita. *sibi, & nobis inchoauit huiusce Dedicationis,* lleuauan
c. 13. este Templo renouado del cuerpo de Christo

a ser colocado en el Trono, y Templo preuenido por el Padre. Describe Dauid la Procession, y fiestas, diziẽdo, que todos los que iban en ella continuadamente repetian *Attollite portas Principes vestras.* Salgan Principados, y Potestades, y abran la puerta del cielo, para que entre el Rey de la gloria, *Et introibit Rex gloriæ.* Ya nos estoruã dos dudas a vn tiempo: si este Señor que sube a ser colocado, es Rey de la gloria, y en esta gloria ay nueue Coros, que componen las tres Hierarquias, porque mas los Principados, y Potestades han de ser Porteros, que otros de los nueue Coros, como son Serafines, Querubines, &c. Mas si este Señor, que se coloca en el nueuo Trono sube glorioso, necessariamente con el resto de dotes tiene el de la sutilidad, con este se entra donde quiere, sin dependencia de que lo abran puertas, como entrò a los Discipulos teniendolas cerradas. *Ianuis clausis.* Luego para credito de su gloria no auia de querer que le abriessen puertas, sino entrarse estando ellas cerradas? Veamos, y oigamos, que es lo que hazen, y responden los de adentro: *Quis est iste Rex gloriæ?* No responden, sino preguntan, quiẽ es este Rey de la gloria? *Dominus virtutum ipse est Rex gloriæ.* El Señor de las virtudes es el Rey de la gloria. Nueua duda: si es Rey de gloria, y en esta gloria ay nueue Coros, porque le niegan, ò le callan

Psa. 23 v. 7.

S. Ioan. 20. v. 26.

llan el dominio de los ocho Coros, y solo le publican Señor de vno, que son las Virtudes? Mas dizen: *Dominus fortis, & potens Dominus potens in prælio.* Sabed, que este Señor, y Rey de gloria, que sube a ser colocado, es el que repitio Campañas, peleò en Batallas, y alcançò Vitorias de sus enemigos. Ya estan aclaradas todas las dudas, no era la primera, porque de los nueue Coros a solos los Principados, y Potestades llamò a que saliessen a las puertas, *Attollite portas Principes vestras?* Pues a esso se responde, con dezir, que el Señor que sube, es el Señor de las Virtudes, que son aquellos espiritus de la segũda Hierarquia que le dio el Padre, para que le acompañassen en la jornada de la Redencion, pues como Principados, Virtudes, y Potestades son de vna misma Hierarquia, no fueron cumplidas las glorias de la colocacion del cuerpo de Christo en el nueuo Templo, si los que son de vna Hierarquia a vn tiempo todos no se publican, y publicos, a porfia no se singularizan. Ya no ay que buscar causas a tantas glorias, como en tan continuados dias se veen en la nueua Casa de Santo Tomas, quando en ella da su asiento posada a Dios. Pues siendo todas las Religiones sagradas de vna Hierarquia, todas a porfia se publican, asistiẽdo a la Procession, frequentãdo las Aras, y hechos pregoneros de tanta gloria. Preuenido

esta-

estaua este dia catorce para mi sagrada y Real Re
ligion, porque en la distribucion que hizo por
suertes Dauid, encomendado al que le cabia la
suerte el empeño de vn dia, para la celebracion
del nueuo Tabernaculo, el dia catorce cupo a
Matatias, que quiere dezir, Merced de Dios.
Quartadecima Mathatiæ filijs, & fratribus eius duode Parali.
cim. Y assi a la Merced de Dios, que es mi Reli- 25.
gion sagrada, tocaua de derecho este catorce-
no dia. Bien pudiera Christo penetrar las puer-
tas cõ el dote de la sutilidad, mas era necessario,
que por las mismas puertas, y escalones q̃ baxò
del cielo (dize Rabano) boluiesse a subir al cielo.
Post resurrectionẽ suã Sol iustitiæ Christus, per eosdẽ gra Vt glos.
dus sursum in cœlũ ascendit. Pues abrierõse las puer 4. Reg.
tas al lugar? Si no las puertas de esse cielo mate- 20.
rial, sino las puertas del cielo de Maria Santissi-
ma, que fue el consentimiento que dio su volun
tad, y se abrio con vna llaue, que Gabriel traxo
del cielo, que fue dezir: *Aue Maria gratia plena Do* S. Luc.
minus tecũ. Esta fue la llaue con que se abrio puer cap. 1.
ta en el cielo de Maria, para baxar al mundo, y
esta Angelica salutacion era la llaue cõ que Prin
cipados, y Potestades auian de abrir, que en el
cielo se empeçaua, y en la tierra se repetia quan
do subia Christo a ser colocado en el nueuo Tẽ
plo, mas como era possible repetir la Salutacion
del Angel, sin hazer recuerdo de guerras reñi-

das, y de vitorias alcançadas quando las mas glo riosas se deuen a Maria Santissima, obligada cõ esta Angelica Salutacion, que por esso en este dia de la colocacion del cuerpo de Christo. En esta Ara maxima de la Casa del Angel Tomas se menciona la Agarena sangre por el Rosario de Maria, derramada en la Batalla Naual del mar de Lepanto, adonde los Catolicos cargauã los mosquetes con cuentas de Rosarios, en lugar de valas. Y es tãta mi dicha, que porque auia de ser yo el pregonero de tanta gloria en este Sabado, se me ofrecio empeñada en este celeberrimo festejo, la famosa, como exemplar Cõgregacion de san Ioseph, a quien el deuotissimo

Issolano 3.p.c.1 Issolano llamò Sabado de Dios. *Verè (dize) Ioseph fuit dies Sabbathi in quo Deus requieuit ab vniuerso opere quod patrarat.* Era orden especial de Dios, que el Sabado se abriesse la puerta Oriental, assi lo dixo por Ezequiel: *Porta atrij interiorisque respicit ad Orientem erit clausa sex diebus in quibus opus sit, die autem Sabbathi aperietur.* Puerta Oriental es el titulo, que a Maria Santissima dan con la Iglesia los Padres, pues todos la llaman *Porta Oriens.* Por ella ha de entrar Christo a tomar possessiõ del nueuo Templo en su gloria, y por ella ha de comunicar la gracia. Gabriel nos enseñò la llaue, pues nos enseñò a dezir:

Ezech. cap. 46 v. 1.

Aue Maria, &c.

Iacob



RA. De encajes todo el Retablo en que se colocaua el tabernaculo de Dios (Soberanissimo Señor) que fabricò Moyses en el desierto, alicionado de la Sabiduria Diuina, porque como el pueblo marchaua de mãsion en mansiõ por los pizarrales de la soledad, diuidiase en troços quando caminaua, y armauase quando parada la Coluna, el pueblo hazia alto, lleuando las tres familias descendientes de los tres hijos de Aaron; parte lleuauan los Caatistas, como hijos de Caat; parte los Meraritas, como sucessores de Merari; parte los Gersonitas, como descendientes de Gerson, que fueron los tres hijos del Sumo Sacerdote. Dio Dios este orden quando desencajassen las pieças del Retablo para caminar a otra mansion: aduiertan *Num.* 4 (dize) que el velo ha de ir cubierto con otro velo de color de Iacinto; vaya cubierta la mesa cõ vn velo de color de Iacinto, los vasos, y los incensarios vayan cubiertos con vn velo de color de Iacinto; el candelero, y resto de antorchas cõ velo de color de Iacinto, bien cubiertas. El altar de oro en que se queman los timiamas estè cubierto con vn velo de color de Iacinto. Y finalme, vasas, columnas, y chapiteles, y todo lo demas

mas al adorno, ò al culto del Tabernaculo, con vn velo de color de Iacinto iba cubierto, mas en llegando al Altar donde se conseruaua el fuego santo que baxò del cielo a cuidados de los Sacerdotes, dize assi: *Et altare mundabunt cinere, & involuent illud purpureo vestimẽto.* Despues de muy bien limpio el Altar con ceniças, cubranle con vn velo carmesi, ò encarnado. Ya sale la razon de dudar a los ojos que vayan vestidas de color de Iacinto todas las prendas del Retablo, las vasas, las colunas, los vasos, el Altar de oro, el candelero con las demas antorchas, y solo el Altar en que và el fuego santo ha de ir cubierto de colorado: porque no irà este Altar vestido del color del otro Altar, y con velo del color que va lo demas, que es de Iacinto? La razon que dio Rabi Salomon, fue, que como el Altar lleuaua el fuego santo, porq̃ no le extinguiessen las aguas del cielo, le hazia vna como caxa, ò bouēda de bronce, y luego sobre ella se tendia vna pieça de grana colorada, y esto era *Ad designandum ignem desubtus latentem,* para que el color encendido de la grana fuesse publicando el encendido fuego que iba alli aposentado, y el fuego, y la casa fabricada para la defensa del fuego fuessen de vn color, de modo, que por la casa adonde habitaua el fuego, conociessen al fuego. (Que campo se me descubria aqui para pregonar glorias

Vt Glossa.

del

del glorioso Patriarca san Ioseph, si no fuera otro mi principal empeño) que al fin la guarda del fuego, y del Altar tienen vnas mismas apariencia, y vn color mismo, de quien hizo el papel el fuego santo, sino de Christo, y a quien (como dixo S. Efresiro) se le deuio mejor q̃ a Maria Santissima el titulo de Altar donde esse fuego santo se conseruò. *Mariam appelo velut Sacerdotem pariter, & altare.* Y quien sino Ioseph fue la guarda de esse fuego, y Altar contra la inundacion de rencores del tirano Rey, que pretendio extinguir el fuego derramãdo la sangre de Christo? Si Ioseph cogiendo a la Espora de la mano, y sobre sus ombros al Niño, no le libertasse en los sagrados de Egipto? No estraño ya, que dixesse el deuoto Isolano, que hazia Ioseph en purezas cinco señaladas ventajas a los Angeles, siendo su pureza mas noble, mas graciosa, mas prouechosa, mas marauillosa, y mayor que la de los Angeles. *Nam Angelorum virginitas est à natura, sancti vero Ioseph à gratia, ergo nobilior? Angelorum virginitas est necessaria hæc vero voluntaria, ergo gratior? Angelorum castitas, non est meritoria hæc vero est, ergo vtilior? Angelorum puritas est in natura impassibili, hæc autem in carne fragili, ergo mirabilior? Est ergo perfectior virginitas sancti Ioseph, quia in anima, & corpore, illa vero in spiritu tantum.* No lo estraño, digo, quando veo, que el fuego, y la guarda

1. p. c. 13. pag. 2.

da del fuego son de vn parecer, que tuuo Ioseph tantas apariencias de diuinidad, que pudo la ignorancia cō disculpa darle obsequiosos cultos, y mientras se aueriguaua pudo san Ioseph lleuarse aplausos de diuino, &c.

Mas boluamos al empeño. Auia de ser de vn color el fuego, y la casa del fuego, ya por auer baxado del cielo, como por conseruarse a cuidadosas diligencias de los Sacerdotes, la mejor sombra que en las diuinas letras tuuo este soberanisimo Sacramento del Altar, que baxò del cielo, y en la tierra los Sacerdotes le conseruan. Por la casa se ha de conocer el fuego, y por este sumptuoso, y magnifico Templo ha de ser conocido Dios sacramētado, q̄ si esta Iglesia, ha de ser credito crecido de las sazones de Dios, tantos empeños ha de auer tenido en su fabrica, y tantos cuidados le ha de auer costado, como tuuo, y le costò la institucion del soberano Sacramento, que en ella se colocá, y aposenta.

Los tres mas pundonorosos atributos con q̄ Dios mas se acredita de Dios, que son la omnipotencia, la sabiduria, y el amor, se empeñaron en la institucion del soberano Sacramento del Altar, no huuiera sido el maximo de los milagros, como le llamò el Angel Tomas, *Miraculorum ab ipso factorum maximum*, si no huuiera en el hecho empeño la omnipotencia, porq̄ el obrar mi-

Lib. 1. de mirabilibus Sacrae Scriptū rae c. 18

milagros es de la juridicion del poder, mas que fue lo que aqui obrò la omnipotencia? Pregunta el glorioso Dotor san Agustin mi Padre (ò quiẽ fue el autor del libro de las marauillas de la Sagrada Escritura.) Si Dios en los milagros que obrò, como fue conuertir las aguas del Nilo en sangre para castigo de los Egipcios, y la conuersion que hizo de agua en vino en las bodas de Canaa, lo obrò naturalmente, ò destruyẽdo las causas de modo, que fuesse necessario, que dexasse de ser agua el agua, para que el agua fuesse sangre, y para que el agua fuesse vino? parece q̃ si, porque como podrà ser el agua sangre, ni vino, si no fuesse con ruina publica de su ser? Soy de parecer, dize el Santo, que Dios no destruyò las causas, sino que en hazer de agua sangre, y de agua vino, obrò naturalmente: pues como puede ser naturalmente conuertirse el agua en sangre, y en vino? Muy bien dize san Agustin, el agua (cotidiana experiencia) es la materia de todos los liquores, y ministrada en diferentes materias, naturalmente se muda en ellas. Repite el cielo sus lluuias, y es el agua la refeccion, y alimento de las plantas, riega a la vid, y ella ceuandose en su frescura, reuerdece, florece, y fructifica, del fruto, con las opresiones del lagar sale vino, que beuido por el hombre, en el se conuierte en sangre. De modo, que naturalmente

lo que ayer era agua, oy es vino, y mañana sangre: pues en que estuuo el milagro de conuertir el agua del Nilo en sangre, si conuertirse el agua en sangre naturalmente se haze? Grande dezir de Agustino: *Aqua in sanguinem versa, non contra naturam facit, sed quod alijs rebus per tempus efficeret iubente Domino in semetipso protinus operatur.* Estuuo el milagro en las ostentaciones de la omnipotēcia: pues que hizo? que, aquello que de su naturaleza pedia mucho tiempo para su execucion, sin aguardar a los espaciosos plaços de los dias, se obrasse atropellando tiempos, a los imperios de sola vna palabra. Si el pan, cuya sustancia se cōuierte en carne de Christo, le comiera el mismo Christo, primero que llegasse la sustancia de pan a conuertirse en sustancia de carne, forçosamente auia de passar por los lances forçosos, que dispuso el Autor de la naturaleza. Primero auia de hazerse chilo, que es la disposicion para passar al higado, por las venas que llaman los Fisicos mesariacas, donde se haze la massa sanguinaria, ò mezcla de los quatro humores, segū la disposicion del alimento, ò del sujeto: de alli passa por las porosidades, cōuertido en otra sustancia mas sutil, y propia para la conuersiō, que llaman Ros, desta se conuierte en sustancia de carne, guessos, &c. Pues en lo que obstentò Christo el poder en este diuino Sacramento, fue

que vna poderosa palabra supliesse la dilacion de muchos tiempos, y que atropellando el poder tiempos, obrasse en pocos, lo que de su naturaleza pedia muchos, pues este poder obrado en el Sacramento del Altar, por lo obrado, fabricado en esta Casa, y Templo se ha de conocer.

Grande fabrica, Templo grande dize el Profeta Ageo, para aliento de los que trabajauan en la reedificacion del Templo de Ierusalen, que primero fue abrasado por Nabuzardan General de los exercitos de Nabucodonosor, erã alarifes, y albañiles, esclauos recien libertados de Babilonia, que con permissiones de Ciro, y Dario, capitaneados de Esdras, Neemias, y Zorobabel, salieron a la reedificacion del Templo, y ciudad de Ierusalen. Este si (dize) que serà Templo sin duda, que harà ventajas a quantos hasta oy se vieron fabricados: *Magna erit gloria domus istius nouissimæ plusquam primæ*. Es de los textos mas dificultosos que tiene la Escritura Sagrada, y adõ de los Hebreos dixerõ tantos dislates, como pareceres. La razon de dudar sale a los ojos, la primera fabrica, y Templo primero la edificò Salomon, con tanta gloria, auiendo para el edificio heredado de su padre grã suma de millones; auer el adquirido muchos, gozando paz con todos los Reynos, que circumbalauan el suyo, acudien- Cap. 2.

diendole los mas para el intento con quantiosos socorros. Quien en la reedificacion trabajaua eran pobres esclauos, cercados de enemigos, tã-to, que necessitauan de tener la llana con la mano izquierda, por tener la derecha ocupada con la espada. *Vna manu sua faciebat opus, & altera tenebat gladium*, pues como podia ser este Templo mejor que el primero? Que dize el Profeta Zacarias hablando del mismo Templo? *Qui enim despexit dies paruos*: quien despreciara los dias pequeños? marauilloso sentir de Ruperto: *Sunt autem pauci dies* (dize) *ab anno secundo Darij Regis à vigesima, & quarta mensis eiusdem anni, vsque ad tertiam diem mensis Adar eiusdem anni, scilicet qui sextus est Darij Regis, nimirum pauci dies ad tantum opus, videlicet tantum quatuor anni computantur, & ex ipsa velocitate operis scire debeatis, quod Dominus exercituum miserit me ad vos.* Lo grande deste Templo, y por donde se publica ser su gloria la mayor, es porque se empeçò la fabrica en el segundo año de Dario, y se acabò en el año sexto: de modo, que en lo que se conocio el poder empeñado con prodigio, fue en que siendo vn Templo tan sumptuoso, y vna tan marauillosa fabrica, no se tardò desde empeçar, hasta acabar, mas q̃ quatro años, siendo assi, que parece que necessitaua de quatro siglos. Conociose el milagro de la omnipotencia en el atropellamiento de tiẽpos, pues

Ad cap. 4. Zacharię.

pues se vio obrado en pocos, lo q̃ de su naturaleza pedia muchos. Veis mortales este Tẽplo, q̃ oy se consagra al Angel Tomas de Aquino? teneis reparada su grandeza? no nos tiene a todos cõ admiraciõ su suntuosidad, aliño, y hermosura? no parece q̃ eran necessarios muchos años para ponerle en tamaña perfeccion? pues oy haze quatro años, pocos dias mas ò menos, q̃ se empeçaron a abrir los primeros cimientos. No fue el prodigio de aquel Templo, en que siẽdo tan grande, se acabasse en quatro años? y esta fue la señal que dio la omnipotencia de auerse empeñado en su reedificacion. Pues quien me puede negar, que se empeñò en este la omnipotencia, y que el mismo poder, acreditado en la institucion del Santissimo Sacramento, se acredita en esta su Casa, para que por ella fuesse el mismo Señor sacramentado conocido?

Enfermò de muerte el Rey Ezequias, y amedrentado con los orrores del morir, llorò, y la reticion de suspiros, y reiteracion de sollocos negociaron con Dios piedad. Con el Profeta Isaias le embiò vna librança de quinze años de vida: tan crecido fue el gozo, que de gozo no creia la dicha, porque fue la dicha, como auia sido el desconsuelo: *Quod erit signum, quia Dominus me sanauit?* Que señas (dize Ezequias) a Isaias me das de que Dios me sanarà? Quieres (dize el 4. *Reg.* 20. *v.* 11.

Profeta) que el Relox de Sol de Palacio se adelante, apresurado, diez lineas? ò que se retire diez grados? *Nec hoc volo, vt fiat, sed vt reuertatur retrorsum decem gradibus.* No quiero (dize el Rey, que el Sol se adelante, sino que se atrasse diez grados. Siempre es el dudar, porque mas quiso en el zejar del Sol la seguridad de la seña, que en su apresuracion, siendo tan milagroso lo vno, como lo otro? Aora dificulto, porque han de ser diez grados, y no menos para su certeza? no era el retiro de seis, de ocho, ò de nueue bastante seña? porque han de ser diez, y no menos? El docto Rabano entẽdio el misterio; estos diez grados que retrocedio el Sol (entendiendo por el Sol, al de justicia) fueron, dize, diez comunicaciones que hizo con las dos naturalezas. *Prima in Angelis, secunda in Patriarchis, tertia in datione legis, quarta in Iosue, quinta in iudicibus, sexta in Regibus, septima in Prophetis, octaua in Pontificibus, nona in homine, decima in passione.* La primera fue dando ser a la naturaleza de los Angeles: la segunda, fue dar fee a los Patriarcas: la tercera, dar ley escrita a Moyses: la quarta, poderes a Iosue: la quinta, justicia a juezes: la sexta, coronas a Reyes: la septima, espiritu a Profetas: la octaua, juridicion a Pontifices: la nona, fue hazerse hombre: y la decima, fue derramar la sangre, y dexarla para perpetuo recuerdo de su amor en este diuino

uino Sacramento. Quanto tiempo passò desde la creacion de los Angeles, hasta la institucion deste diuino Sacramento? Segũ los Interpretes, cinco mil ciento y nouenta y seis años. Segun la cuenta de los Hebreos, que coligio Beda, tres mil nouecientos y cinquenta y dos años. Segun el Rey don Alonso, seis mil nouecientos y ochẽta y quatro años, y ciẽto y veinte, y vn dias. Pues como Ezequias queria ver en su repentina salud empeñada la omnipotencia, quiso ver si la omnipotẽcia se sabia en su fauor empeñar: pues ninguna cosa mas la acredita. Que obrar en poco, lo que de su naturaleza pide mucho: tantos mil años dize, son necessarios para obrar todo lo q̃ obrò desde que dio ser a los Angeles, hasta quedarse en el Sacramento del Altar, pues vealo yo obrado en diez horas, que con esso me persuadirè a que la omnipotencia obra lo que mas la acredite de Poderosa.

Hiero. de Chaues Astrolog.

Mas porque aqui Dios con Ezequias hizo estos alardes de la omnipotencia? Pero aueriguemos primero, de que enfermò el Rey Ezequias, que como su salud fue de misericordia, su enfermedad fue de castigo: pues porque le castigò Dios? *Tradunt Hebraei* (dize Rabano) *aegrotasse Ezechiam quoniam propter inauditam victoriam, & Assyrij Regis interitum, non cecinit laudes Domino, sicut Debora interfecto Sisara.* Enfermò Ezequias, porque

Vt glos. ad cap. 20. lib. 4. Reg.

cer-

cercandole en Ierusalen, Senaquerib con ciento y ochenta y cinco mil hombres, quando ya estaua, ò con la porfia del assedio, ò violencia del assalto, rezelando su ruina, tomando Dios por suyo el agrauio, embiò vn Angel, que en sola vna noche hizo ciento y ochenta y cinco mil muertes, dexando de todos (para su mayor dolor) viuo à Senaquerib. Pues viendo que Dios auia peleado, y alcançado vna tan rara vitoria en su fauor, no cantò como Deuora quando vio muerto a Sisara, por esso enfermò: pues que fue lo que cantò Deuora? Vino a hazerla guerra Sisara, Capitan general de los exercitos de Iabin Rey de los Cananeos. Armose el cielo contra Sisara en fauor de la Gouernadora, y Profetica Deuora, hasta las estrellas. Formaron el tercio de los Fundibularios, tan apresuradas arrojauan piedras sobre los exercitos enemigos, que desbaratado todo el exercito Cananeo, Sisara fugitiuo se arrojò del cauallo, y se entrò a guarecer en la casa de la Bellissima Iahel, pidiola (para aliuio de sus fatigas) vn poco de agua. ella discreta, como hermosa, ofreciole vn odrecillo de leche, cõ q̃ à pocos làces se quedò dormido. Aprouechose Iahel de la ocasion, y cogiendo vn clauo en vna mano, y vn martillo en la otra, se le atreuciò por las sienes, y juntò el sueño con la muerte. Sabe el caso Deuora, y compone vn cantico en que refie-

fiere todos los sucessos de aquella campaña, y llegando a hablar de Iahel, que fue quien obrò, y a quien se deuian las gracias de aquella vitoria, como quien hizo en todas las Diuinas letras el papel de la siempre coronada Reyna de los Angeles, Maria santissima, dize desta manera: Atended, que parece que fue ella, y no Gabriel la primera que nos enseñò a rezar la Salutacion Angelica. *Benedicta* (dize) *inter mulieres Iahel*. Ben dita eres entre todas las mugeres Iahel; esto fue lo que cantò Deuora saludando a Iahel, retrato de Maria santissima; pues porque no cantò como Deuora, enfermò Ezequias, assi (dize Ezequias) que yo muero porque no repeti la Salutacion Angelica, pues yo me enmendarè. Quinze son los años que me dan de vida, sean pues diez las lineas del Sol, que en el numero de diez, y en el numero de quinze no solamente ay misterio: pero todos los misterios de nuestra Redencion, q̃ diez son las quentas que componen vn diez, y quinze los diezes que componen vn Rosario, q̃ si enfermè por no rezar, rezando sanarè, què con esso se empeñarà en mi fauor la omnipotencia. Y que mucho, se vean creditos deste empeño en esta Casa de Tomas; si àqui se veen frequencias, aqui se publican luzes, y se repiten enseñanças del santissimo Rosario de Maria.

2. Para lip. 7.

Iudic 5. v. 24.

La Sabiduria obstentò su ser en este soberano

Sa-

2. Para lip. 7. Sacramento. En que? Ella lo dirà: *Cópleuitque Salomon domum Domini, & domum Reges, & omnia quæ disposuerat in corde suo, vt faceret in domo Domini, & prosperatus est.* Fabricò el Templo para casa de Dios la Sabiduria, y fabricò templo para si mismo el Sabio, junto a la casa de la sabiduria. Y en viendome vezinos Sabiduria, y Sabio, se llenò el Rey, y el Reyno de prosperidad. *Expletis autem*
3. Reg. 9. *annis viginti postquam ædificauerat Salomon duas domos, idest domum Domini, & domũ Regis.* Es tan gran de la dependencia, que tiene la sabiduria del Sabio, que el mayor desvelo del saber, fue disponer, y ordenar, que el Sabio fuesse vezino de la sabiduria, y que fuesse como vna la casa de entrambos: porque en la vezindad del Sabio fundaua su ser, su seguridad, y su mayor luzimiento la sabiduria.

Que es esto, que se pierde sin remedio Egipto, y sin duda es euidente su ruina: de donde se colige: de la mas infausta señal, q̃ pudo prometerse su torcida fortuna, fue acaso el obrar sus plagas Moyses, tres Aaron, y vna finalmẽte el Angel, derramando la sangre de los primogenitos de Egipto: No, que no siempre que Dios embia plagas, es para arruinar Reynos, antes suelẽ ser señales de amor, pues con ellos se sale del desagrado, al agrado, y del enojo, a la amistad, y valio mas a vn Reyno vna plaga para sus mejoras,

que

que vna misericordia: pues si no se conoce en las plagas la ruina de Egipto, en que se conoce? Yo lo dire (dize Francisco Georgio,) *In exitu Israel de Ægypto, canis non latrauit in omni terra Ægypti.* No es cosa rara, que con auer auido tantos ruidosos bullicios en Egipto de plagas, que lastiman, y exercitos que marchan, no se aya oido en toda la tierra de Egipto ladrar vn perro? Y mas dixo Alexander ab Alexandro, que el aguero que huuo, que pronosticò la ruina del Imperio Romano, y el destierro de Tarquino, su Emperador fue que *Serpens latrauit.* Que oyeron ladrar a vna sierpe, que siendo por sus asturas prudencias simbolo del Herege, ladrar la sierpe, y no ladrar el perro, es indicio euidente de ruina de Monarquias, y de perdicion de Reynos, que como el perro (dixo san Agustin) es simbolo del Sabio, que por esso en forma de perro se vio en las entrañas de su madre nuestro glorioso Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzman, que con vna acha encendida illustraua al mundo, pues por si mismo, y por medio de tantos sabios hijos como auia de tener en su sagrada Religion, que son los perros que guardan, y defienden la Iglesia, auia de tener la Sabiduria sus firmezas, de tal manera, que dixo aquel gran Herege Bucero: *Tolle Diuum Thomam, & dissipabo Ecclesiam.* Quitad a Tomas, y destruire la Iglesia,

Tom. 1. Proble. 344.

Lib. 3. c. 15.

sia. Tanta es la dependencia que tiene del Sabio la sabiduria, y Dios sacramentado del Angel Tomas, que fue singular estudio de la sabiduria, que este Templo fuesse casa de Dios, y casa de Tomas.

Acreditelo el Euangelio, que la Iglesia canta en la dedicacion de la Iglesia, que pues los demas Oradores le han reconocido, no es razon que yo le desconozca. Subio Zaqueo en vna higuera con ansias de ver a Christo, y este soberano Señor apenas le vio encumbrado en sus ramas, quando le dize: *Zachea festinans descende, quia odie in domo tua oportet me manere.* Apriessa, apriessa, baxa, baxa Zaqueo, que oy me importa ser tu huesped, y que yo, y tu nos veamos juntos en tu casa. Esta visita, Señor, no se ordena al beneficio de Zaqueo? No es suyo el interes? Della no ha de quedar con luz para conocer sus antiguos yerros, y para que satisfaga sus robos antiguos, todos medios para librarse de vuestra enemistad, y introduzirse en vuestro amor? Luego suya es la importancia, y no vuestra: pues para que dezis, que es vuestra, y no suya? *Oportet me manere.* Aqui fue donde se derramò el panal, que el industrioso enjambre labrò en la boca de Ambrosio. Haze el Santo vn computo, y vn careo de Nathanael, con Zaqueo, y dize: A Nathanael le vio Christo debaxo de vna higuera, a Za-

S. Luc. c. 19.

a Zaqueo encima de vna higuera. Vio a Zaqueo quando el en ella subia, *Ascendit in arborem sycomorum.* Vio a Nathanael debaxo, *Sub arbore fici vidi te.* Como, pues, no le dixo a Nathanael, que queria quedarse en su casa, siendo assi, que le vio debaxo de las ramas de vna higuera, como dixo a Zaqueo, auiendole visto encimado sobre sus ramas? Esta es (dize Ambrosio) la razon, *Ille Domini ocultus defensor, hic publicus Prædicator.* Nathanael era discipulo oculto, y oculto defensor, por esso estaua escondido debaxo de la higuera, mas Zaqueo (dize Ambrosio) era publico Predicador, que para serlo hizo de la higuera pulpito, pues ass como Christo le vio publico Predicador, le empeçò a solicitar, para que le aposentasse en su casa, y esto porque le importaua, *Oportet me manere.* Como quien dize: En las demas casas, mi habitacion es beneficio para los que me reciben en ellas: mas en los Templos de los Predicadores, la sabiduria es la interessada, que en las casas de los Predicadores se halla defendida su honra: es conuencida la heregia, es concluido el Herege, es conocido Dios, y tiene credito su credito, y goza hidalgos gajes de pundonoroso, *Oportet me manere.*

Lib.4. in Luc.

Diganos la Sabiduria el orden de su eterna generacion, assi dize que fue: *Ego ex ore Altissimi prodiui primogenita.* Yo (dize) naci de la boca del

Altissimo, y su lengua me dio el ser mayorazga suya, y su primogenita. En verdad, Señor, que no es esso lo que nos documenta la Teologia, y nos enseña la Fe, ni la Orthodoxa verdad que professamos. Como pudierades vos ser Verbo Eterno del Padre, si huuierades recibido de la lengua el ser, y no huuiera sido por el entendimiento vuestra generacion? Como pudierades ser espejo sin mancha, y imagen, y semejança de su bondad. *Speculum sine macula, & imago bonitatis illius.* Si deuierades vuestra generacion a la lengua, y no huuiera sido vuestro ser forçosa resulta del conocimiento, que en si mismo tiene el Padre, siendo la oficina de conocer el entendimiento, y no la lengua: pues como atribuye a la lengua, lo que al entendimiento deue? Mas que dize Dauid: *Lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso.* La lengua de los perros le negociò vitorias de sus enemigos; no dize las lenguas, si no la lengua de los perros, Ayguano. *Idest Prædicatorum tuorum.* Qual es la lengua del Orden de Predicadores? Santo Tomas, con esta lengua hablan, con ella defienden la Iglesia, con ella confunden Hereges, con ella enseñan, y esta lengua nunca se les cae de la boca, pues nunca falta della el nombre de Tomas. No aueis oìdo dezir a vn agradecido, hablando de su bienhechor: tanto le deuo como al padre que me

Sapien. 7. v. 26.

Psalm. 67.

me engendrò. Pusose la sabiduria del Padre a ponderar obligaciones, y conociendo, que si deue el ser al entendimiento del Padre, pues por el entendimiento le engendrò. La lengua de Tomas esse ser le dio a conocer, le defendio esse ser de tantos Hereges, confutados por declarados enemigos, y juzgo, que si era grande la obligacion que tenia al entendimiento, era grande la deuda que tenia a Tomas, y que confessando tener ser por Tomas, era como descubrir su generacion. *Ego ex ore Altissimi prodiui*, que tantas son las dependencias que tiene la sabiduria del Sabio, porque necessite de su cercania, y vezindad. Eccles. 24. v. 5.

Por esso esta sagrada, y siempre grande Religion tiene tan dilatadas jurisdiciones, que parece que se estienden sus imperios sobre los imperios del mismo Dios, y no es exageracion hiperbolica, ni lisonja de beneficiado.

El trage con que entraua a sacrificar el Sumo Sacerdote me descubriò esta verdad: adornauan la orla de la vestidura setenta y dos granadas entretegidas con setenta y dos campanillas: de manera, que entre granada, y granada iba vna campanilla, y entre campanilla, y campanilla, vna granada. *Mixtri tintinabulis*, lo que Exod. significan las granadas pocos lo ignoran, por- 28. v. que siendo ellas setenta y dos, y setenta y dos 33.

D son

son los Reynos del mundo, que por esso fueron setenta y dos las espinas de la corona de Christo, dando à entender, que quando le coronaron, le coronaron Rey de setenta y dos Monarquias, que fue señalarle Señor del mundo todo. Bien publican la vnion de granos, la de los vassallos, y la corona con que a la granada singularizò naturaleza, hasta aqui todos lo saben, mas que significan las campanillas, algunos lo ignoran, que dize Brixiano? *Campanæ* (dize) *significant Prædicatores, qui fideles ad fidem vocari debent, illa septuaginta duo tintinabula, quæ Pontifex ingrediens Sancta Sanctorum habebat in veste extrema.* Esse orden de campanillas significaua el orden de Predicadores: adonde (dize san Geronimo) camina con ellas el Sumo Sacerdote? A llamar con ellas a Dios, que venga a dar socorro a estos Reynos. *Gressus, & omnia vocalia sunt,* pues esso de llamar con vna campanilla, hazelo vn Señor para llamar a vn criado: pues porquè se vale de campanillas para llamar a Dios supremo Señor, y dueño absoluto de todos los Angeles, y los hombres? Essa es verdad, que nadie la puede no confessar, mas como no es nueuo en Dios obedecer a vna criatura, como le sucedio con Iosue, que se ofrecio obediente a sus impetios. *Obediente Deo voci hominis.* Fue dar a entender, que dilatados eran los del sagrado Orden

Anton. Brixia. Anton. Riciar. Brixia. cõment. 4. symbol. 4.

Iof. 10. v. 14.

de

de Predicadores, que quando todos los demas del mundo se ofrecen a las presencias de Dios, pidiendo, suplicando, y rogando, esta sagrada Religion entra con dominios mandando, con jurisdiciones imperando, y con imperios tan absolutos, como si su poder fuera sobre el poder del mismo Dios, negociado por las defensas de su ser,

En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt omnes tenentes gladios. Miren todos la cama de Salomon, que la cercan sesenta fuertes, todos con los azeros desembainados, y con azeros de lucha para la defensa. Quereis (dize Rupetto) saber quien son estos sesenta valientes, que cercan, y defienden la cama de Salomon? Pues atended, Abrahan, Isac, Iacob, Ioseph, Moyses, Aaron, Phinees, Caleb, Iosue, Doze Iuezes, Samuel, Dauid, Elias, Eliseo, Ioiada, Zacarias, Ezequias, Iosias, Esayas, Ieremias, Daniel, Ezequiel, Doze Profetas menores, Ananias, Azarias, Missael, Esdras, Neemias, Zorobabel, Iesus, Mardoqueo, Mathatias, Ionatas, Simon, Iudas, otro Iudas, y Salomon. Otros sesenta, *Sexaginta fortes ambiunt.* Treinta y siete valientes, y esforçados Capitanes, que dexò Dauid a Salomon, para que le defendiessen, valerosos, el Reyno, con sus fuerças, y gouernassen prudentes sus exercitos. Mas onze Principes, que

Cant. 3.

In Cantic. lib. 3. c. 3.

aſsiſtian al Tribunal para la deciſion de las cau-ſas, y adminiſtracion de la juſticia. Mas doze Prefectos, que cuidauan de las prouiſiones de la Corte, y Monarquia; que eſtos doze, aquellos onze, y los treinta y ſiete hazen cabal el numero de ſeſenta fuertes. Mas otros ſeſenta *Sexaginta fortes ambiunt.* Ya llegò el lance del Euangelio. Eſtos eſtan en el libro de la generacion de Chriſto. Primeramente, quarenta y dos, que relata ſan Mateo en linea recta; mas once en tranſverſal, que ſon los hijos de Iacob, hermanos de Iudas, los dos hijos de Ioſeph, Efrain, y Manaſes adoptados por Iacob, Zaran que anda como ebra ſuelta en eſta rama: y luego quatro mugeres, que aqui ſe mencionan, Thamar, Raab, Ruth, y Berſabe, que todos hazen (dize el Roſenſe) el numero de ſeſenta, que ſon los

Serm. 5. de Conſeſſorib. que guardan la cama de Salomon. *En lectulum Salomonis, ſexaginta fortes ambiunt.* Seſenta, ſeſenta, y ſeſenta, què cama es eſta, que tantos ſeſentas la guardan? San Bruno dixo, que era la Igle-

Vt Roſenſis. ſia. *Lectus Salomonis eſt Eccleſia illius videlicet Salomonis, qui ait: ecce pluſquam Salomon hic.* Ruperto dixo, que era el Reyno, y Monarquia de Salomon. *Lectum ſuum ideſt, pacatiſsimum Regnum ſuum.* Honorio, y Guillermo dixeron, que eſta cama era la ſiempre coronada Reyna de los Angeles, y con eſto eſtà entendido el miſterio; tres

ve-

vezes sesenta hazen ciento y ochenta, de estos quitados ciento y cinquenta, que tantas son las Aue Marias de que se compone vn Rosario, quedan quinze pares, que como el Padre nuestro es oracion de pluralidad. Como lo denota dezir nuestro, y venga a nos, y no nos dexes caer, &c. con vn par se significa, y los quinze pares publican los quinze Padres nuestros. Y fue como dezir, desengañese el mundo, que estos quinze Padres nuestros, y aquellas ciento y cinquenta Aue Marias, cifrados en las tres vezes sesenta, que guardan la cama, que es el Reyno temporal, que es la Iglesia, y que es Maria santissima, fue dezir, que ni el Reyno tiene mas armas, que el Rosario, ni la Iglesia mas defensas, que el Rosario, ni Maria pelea con mas espadas en ofensa de sus enemigos, de los de la Iglesia, y de los del Reyno, que su Rosario santissimo, este es el instrumento poderoso para ofender, y defender, y del todo ignora vitorias, quien ignora su valor.

Bueluo al Euangelio, que me hallo embaraçado en vna duda, que me la han de confessar todos forçosamente. *Liber generationis Iesu Christi filij Dauid, filij Abraham.* Pone san Mateo en Abrahan, y en Dauid las dos cabeças de Reyes, y Patriarcas; Abrahan cabeça de los Patriarcas, y Dauid de los Reyes, mas relata los sucessores

con

con tata diferencia, porque refiriendo a Dauid, menciona tambien su muger, en quien se prosiguio la prosapia Real, que fue Salomon. *Dauid autem Rex genuit Salomonem ex eaque fuit Vriæ.* Quando relata a Abrahan, siendo asi, que tuuo dos mugeres, y que la vna fue Sara, y la otra Agar, a ninguna toma en la boca, sin nombrarlas pone en Isac su descendencia. *Abraham genuit Isac, Isac autem genuit,&c.* Pues porque ha de hazer mencion de la muger de Dauid, en quien se prosiguio la Real generacion, que fue Bersabe, y no se ha de nombrar Sara, ni Agar, supuesto que en Sara se continuò la sucesion de Patriarcas? Preguntadselo a las Damas de Ierusalen. *Videte* (dizen) *Regem Salomonem in diademate, quo coronauit illum mater sua in die despōsationis illius,& in die lætitiæ cordis eius.* Salgan todas las hijas de Sion, y vean al Rey Salomon coronado con la corona que le coronò su madre el dia de sus bodas. Passan de veinte y tres Padres los que entienden con Ruperto este dia de las bodas, el dia que el verdadero Salomon Christo nacio en el valle de las lagrimas, siendo la corona que sacò, la humanidad que Maria santissima le dio en sus entrañas, *De qua natus est Iesus.* De modo, que alli ninguna mejor que Bersabe està haziendo el papel de Maria santissima, y por esso sacò la cara en el Euangelio, y con es-

Cant. 3. v. 11.

lo se publicò, porque no la sacauan de Sara, y Agar las mugeres de Abrahan. Sara, porque de Sara tomaron nombre los Sarracenos. Agar, porque de Agar tomaron el nombre los Agarenos, vno, y otro nombres de la Morisma, y en sacando Maria la cara, armada con su Rosario, luego se reconoce la infame fuga de la Morisma, que fue como dezir San Mateo, no nombrando a Sara, ni a Agar, y nombrando a Bersabe, a fuera Moros, que sale con su santissimo Rosario, Maria. Por esso fingio alla la antiguedad (dize Goropio) que se rindio la Luna al Dios Pan, por los precios de vn bellon de lana blanca. Acordaos de aquel bellon de lana de Gedeon, que no le mirò ninguno de los Padres, que no le conociesse retrato de Maria señora nuestra. Por esta Señora, el verdadero Dios Pan rindio a las Lunas Turcas, y humillò su desvanecida altiuez, fundada en su desordenada multitud. *Vt Brixia. v. Luna n. 136.*

Que cuerdos anduuieron los ciudadanos de Betulia, quando para mostrarse agradecidos a Iudith, que degollando a Olofernes los libertò de su tirania, y enriqueciò con sus despojos de los que dexò el exercito fugitiuo, tomò el pueblo, y de todas las vanderas, y estandartes, lanças, y alfanges le hizieron vn presente a Iudith. *Porrò Iudith vniuersa vassa bellica Holofernis, quæ dedit* *Iudic. 6 v. 37.* *Iudit c. 16. v. 23.*

dedit illi populus, no fuera presente mas a propósito para vna tan celebrada hermosura las joyas? No, que es retrato de Maria, y parecen mejor en su Casa, y Templo los estandartes, y vanderas colgando de estas ventanas, q̃ en su tocado, y vestido las joyas. Tantos interesses negoció la sabiduria, por auerse hecho vezina de el Sabio.

De las jurisdiciones de los empeños de el amor, es la duracion de la casa que hizo la Sabiduria para auezindarse en la casa del Sabio; por esso dixo la Esposa, que el amor era fuerte co-

Cant. 8. v. 6. mo la muerte, y como el infierno. *Fortis est, vt mors dilectio, & dura sicut infernus æmulatio.* Es como la muerte, porque assi como la muerte no perdona a ninguno, ninguno ay en quien el amor no haga empleos de su fineza, y assi como el infierno durarà para siempre, pertenecen a los cariños del amor las duraciones. Empeñose el amor, nunca mejor que en el Sacramento del Altar, y por esso era de justicia su duracion, hasta la vltima respiracion del mun-

Matth. 28. v. 20. do. *Ecce ego vobiscum sum vsque ad consummationem sæculi.* Que todos entiendan esta permanencia de Christo sacramentado, y como el mismo amor que se empeño, se empeño por la casa del fuego, el empeño que hizo, para que Dios durasse sacramentado para siempre, le hemos

mos de ver en este famoso Templo, para que dure sin los miedos de otro incendio, y sin los rezelos de vn fracaso. Pregunta San Agustin mi Padre (ò quien fue el Autor de las marauillas de la Sagrada Escritura) si el diluuio con que Dios purificò la tierra de los ascos que en ella ocasionaron los descendientes del primer hombre, llegò al Sol, y si fue esse globo luminoso penitenciado con las demas criaturas, y passò por la infeliz fortuna de todos? No es causa para eximirle de la penitencia el no auer sido complice de las culpas de los mortales, que tampoco pecaron las aues, y los brutos, y elementos, y fue delito seruir al hombre, porque merecies͡sen castigo: luego el Sol que mas que todo el resto de criaturas le sirue, fue mas delinquente, y merecia mas riguroso castigo? Para prouar san Agustin, que el Sol no fue comprehendido en aquel mal vniuersal, y que salio libre de la ira que a todos alcançò, haze este argumento. El diluuio fue en el segundo mes a los veintisiete dias, quando Noe entrò en el Arca. En el septimo mes despues de ciento y cinquenta dias, a los veintisiete aparecio el Arca en los montes de Armenia. El primer dia del decimo mes se descubrieron las ceniças de los montes. El primer dia del mes primero

S. August. lib. de mirabilibus, Sac. Scriptur. c. 8.

se

se desminuyeron las aguas. En el mes segundo, a los veintisiete dias se hallò seca la tierra. Luego el diluuio no llegò al Sol: pues de donde se colige? De que Dios le criò para hazer dias,
Genes. 1. v. 14. meses, y años. *Dixitque Deus fiant luminaria in firmamento cœli, & diuidant diem, ac noctem, & sint in signa, & tempora, & dies, & annos.* Todo el tiempo que anduuo castigando huuo dias, noches, y meses. Luego el diluuio no llegò al Sol? porque lo primero que hiziera fuera quitarle el obrar, como quitò a las aues, brutos, y demas criaturas el viuir, y a la tierra el frutificar. *Dum vero* (dize Agustin) *nullo modo turbatus in se anni circulus reuertitur, manifestum est, quod in anno præcedente luminarium cursus non turbabatur.* Pues porque Dios tanto defendio al Sol, que no le llegò vn mal tan vniuersal? porque en el Sol
Psal. 18. puso su Templo, *In Sole posuit Tabernaculum suũ.*
Vt Lorinus. Y dixo Iansenio, y Guillelmo: *In Sole tanquam in Basilica,* que hizo en el Sol vna Iglesia nueua, y vn nueuo Templo: y para que à este Templo, y Iglesia no llegasse jamas desgracia, y pudiesse para siempre durar, dio vn arbitrio, que fue poner encima vn Angel con sus alas estendidas, que le amparasse, y defendiesse;
Apoc. 19 v. 17. yo le vi, dize san Ioan: *Vidi Angelum stantem crisole.* Y en poniendo encima del Templo el Angel

gel empeñose el amor en sus duraciones. Como no ha de ser este Templo, y Iglesia perpetuamente defendida de fracasos, libertada de desgracias, essenta de riesgos, si la traça que Dios dio para guardar al Sol, porque en el Sol puso su Templo, que fue poner encima vn Angel sedio en esta Iglesia, sobre cuya fachada, y frontispicio està el mejor de los Angeles, Tomas, con las alas estendidas, assegurando su perpetuidad, y con empeño en su duracion.

Vnas gustosissimas nueuas traigo, de que pido vna, y muchas vezes albricias a toda esta sagrada, grande, y fructuosa familia, y Religion, y a toda la Iglesia junta, y las dirè con vn exemplo. Vanqueteauase Baltasar profanando vasos sagrados, ofendiendo las purezas del Cenaculo, y agrauiando a la magestad de Dios, todo esto hazia en la cena, con que apurados los sufrimientos del Criador, diò señas de vn enojo con que assegurò todos los males juntos al Rey, y al Reyno, todo lo dio a entender vna mano, que se publicò en vna pared de la quadra en que se celebraua la cena, que apresurada escriuia. *In eadem hora apparuerunt digiti quasi manus hominis scribentis contra candelabrum.* Apenas vio Daniel escriuir a la mano, quando le publicò al Rey la ruina de su Reyno, Daniel 5 v. 5.

el

el vezino robo de su Corona, y como preso se entregaria a los Persas, y Medos: de donde lo colige? que lo que la mano escriue no lo dize, pues solo dize: *Mane, Thecel, Phares*, que es lo mismo que dezir, contò, pesò, y diuidiò, pues donde estan essas ruinas señaladas? y que señal ha auido tan infausta, que la pronostique? sino lo dizen las letras, lo dize el ver escriuir la mano: contra quien escriue? *Quasi manus hominis scribentis contra candelabrum*. Contra el candelero escriue, y quien es el candelero de la Iglesia, sino Tomas, que si aquel de la antigua ley ardia siempre delante del Propiciatorio, Tomas luze delante de este diuino Sacramento. En el se hallan aquellas siete luzes, que el Antiguo tenia, que son los siete dones que el Espiritu Santo comunicò a Tomas, tanto antes significado, quanto fue el venirse el Espiritu Santo a las aguas, en las niñeces, y comienços del mundo. *Spiritus Domini ferebatur super aquas*. Y pudo con essa singularidad darzelos al resto de elementos, que se pudieron (con sobrada razon) quexar, el ayre, el fuego, y la tierra, de que se hazia con las aguas lo que no se hazia con ellos: y que seria lo que mirò en las aguas el Espiritu Santo, para que sin reparar en quexas, los beneficiasse con su assistencia?

Genes. 1.

cia?

cia? Yo juzgo, que atenciones al nombre pri-
mero con que las aguas se publicaron, que fue
llamarse abismo, *Et tenebræ erant super faciem
abyssi.* Y este nombre de abismo tan de ante-
mano se vio debaxo de aquella sombra tene-
brosa Tomas, que Tomas es lo mismo, que
abismo, y como Tomas lo era de la sabiduria,
se vino à el el Espiritu Santo con todos sus do-
nes, que ellas son las siete luzes que se veen en
el candelero. Pues que mucho, que se pierdan
Reynos, si ay mano que escriua contra Santo
Tomas, *Manus scribentis contra candelabrum*, mas
si entonces la huuo fue, porque auia Rey que
profanaua vasos sagrados, Principes que ofen-
dian las purezas del Cenaculo, ò Templo, que
ya con los vasos sagrados no era la quadra tan-
to Palacio, como Iglesia, ni era casa de hom-
bre, sino casa de Dios. Mas en este Templo
donde nuestros Catholicos Reyes vna, y otra
vez obsequiosos asisten, y veneran. Donde los
Principes festejan, y patrocinan auia de auer
mano que escriuiesse contra el candelero. Ma-
no auia de auer, que escriuiesse *contra D. Tho-
mam*, se perdiera el Reyno. Y pues con esta
nueua fabrica, y Templo nueuo se asseguran
tantas dichas para la Monarquia, cierto es, que
ya no aurà mano que escriua contra Santo To

mas,

mas, que ferà grande la indignacion en que forçofamente incurrirà.

No era pofsible, que Salomon tuuieffe la dicha de tener en fu Reyno aquel tan fumptuofo, como celebrado Templo de Ierufalen, que fue la vnica emulacion de las Naciones todas, fi no fuera por Hiran Rey de Tiro, efte ayudò a la fabrica, con fus vaffallos; que folos los Tiros, y Sidonios fabian como, y quando fe cortauã cedros, y los Ierofolimitanos lo ignorauan. Hiran le ayudò con inmenfa cantidad de oro, con raros defvelos, y con fingulares cuidados; fino fuera finalmente por el Rey de Tiro, no era pofsible lograr el defeo de tener aquel Templo, porque ni el oro que tenia Salomon baftaua, ni eran capaces fus vaffallos para el corte de las maderas, con efte encarecimiento lo dize la Efcritura Sagrada: *Hiram Rege Tiri præbente Salomoni ligna cædrina, & aurum iuxta omne quod opus habuerat.*
3.Reg.9 v.11.
Agradecido Salomon a tanto beneficio, diole en fu propio Reyno vnas ciudades en premio: baxò a verlas el Rey de Tiro, y no le agradaron, como lo dio à entender, diziendo: *Hæcine funt ciuitates quas dedifti mihi frater? & non placuerunt ei, & vocauit eas Chabul.* Enojado pues de ver, que no le dauan premio que fuef-

fuesse de su gusto, puso a las ciudades por nombre *Chabul*, que es lo mismo que *Compedes*, grillos. Ay mas raro bautizar de ciudades, llamarlas grillos, que correspondencia puede tener este nombre de grillos con vnas ciudades, no mas de por que no son el premio que el quisiera, y la satisfacion que el deseaua? Dirè lo que siento, creo que fue como dezir: si no me premiais, y quedò con el premio gustoso, mañana querràs que passe la fabrica adelante, y yo sin premio tendrè mis pies aherrojados, y en ellos grillos para no dar vn passo, que los pies que tan ligeros se vieron en el primer empeño, se hallaràn aprisionados para el segundo. Y para que no sea assi, y passe la fabrica adelante, premie la Magestad a quien tanto ha trabajado. O si llegaran estos mis clamores a los oìdos Catholicos de nuestro grande Monarca, premiese el zelo del Ministro, que a fuerça de cuidados, y desvelos ha obrado todo quanto està obrado en este Templo marauilloso, que con esso, supuesto que para su perfeccion falta la Capilla Mayor, se alentarà a passar adelante con la fabrica libertados, y sin grillos sus pies para infinitos passos. Veràse en ella empeñada la omnipotencia en la breuedad, que obra la sabi-

bi-

biduría; en que asistan juntos en esta Casa de Tomas el sabio, y la sabiduria. Verase el amor no solo en la perpetua duracion, sino en que deste Templo se comuniquen a la Magestad del Rey nuestro señor, y a su Reyno grandes piedades, beneficios, misericordias, y gracias, prenda segura de gloria. *Ad quam nos perducat Iesus Christus Filius Mariæ, &c.*

Omnia.

Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.